

ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial	
NO APLICA				NO APLICA	
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución
NO APLICA					
TOTAL DE ACTAS			TOTAL DE RESOLUCIONES		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			30/06/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			Mensual		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s)			SECRETARIA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s)			Liliana Cuzco		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD			lilia.cuzco@bpm.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD			(02)2-365-871		